



MEMORIA Y GESTIÓN

Se expone la siguiente Memoria y Gestión correspondiente al período 1 de abril del 2019 al 30 de setiembre del 2019. Consejo Directivo.

1. Se realizó campaña para el día del kinesiólogo repartiendo folletos en diversos puntos del Gran Mendoza, en San Rafael, Tunuyán, Tupungato y en Malargüe, con la campaña "cuida tu salud" explicando a la sociedad los beneficios de la atención primaria por un kinesiólogo y dando a conocer las diversas incumbencias de la kinesiología, como así las especialidades kinésicas y la jerarquización de la profesión. Tal campaña se realizó con la colaboración de las residencias de Kinesiología de la Provincia, afianzando así los lazos con las mismas.
2. En la semana del kinesiólogo se dieron múltiples entrevistas radiales y televisivas tanto en persona, como telefónicas.
3. Se mantuvieron reuniones con colegas de Valle de Uco para evaluar la problemática actual con los círculos médicos.
4. Se mantuvieron reuniones con colegas de Alvear.
5. Se asiste al acto de colación Universidad Maza el día 4 de mayo en el Auditorio Ángel Bustelo.
6. Se otorgan reconocimientos a los mejores promedios de la Universidad Maza. Beca de colegiatura a la Lic. Juan Ignacio Sosa y una mención de honor a la Lic. Genaro Muzlera.
7. Se mantuvo reunión con la lista representativa y participativa con la finalidad de generar propuestas a fin de encontrar una solución en conjunto ante las irregularidades de ambas listas.
8. Se realizó la publicación de dos listas para las elecciones.
9. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria (junio 2019).
10. Congreso, cena amasijo.
11. Se realiza la compra de dos discos duros en estado sólido SSD de 240 Gbytes.
12. Se realiza convenio marco de colaboración con Sancor Seguros y Prevención Salud, firmado con Pennesi Seguros.
13. Se continúa trabajando en la actualización de la ley, en conjunto con el Círculo de Kinesiólogos de Mendoza.
14. Se mantuvo múltiples reuniones con el Diputado Dr. Daniel Rueda para generar una presentación en referencia a la actualización de la ley desde su bloque político.
15. Se continúa trabajando en la Federación Kinesica de Cuyo (FeKiC).
16. Se recibe pedido de aval por parte de la Caja de la Salud de la Provincia de Mendoza para apoyar la modificación de su ley 6728.
17. Se realizaron viajes a Tunuyán a ver posibles locales para la apertura de la sede valle de Uco.
18. Se entrevistaron a 2 posibles secretarios para la sede de Valle de Uco.
19. Se realizó un referéndum sobre dar curso o no a la solicitud de aval de la modificación de la ley 6728 de la Caja de la Salud, en el cual de los 1909 kinesiólogos sólo 83 firmaron; no siendo este un número representativo de la comunidad kinésica, no obstante el consejo directivo decide no apoyar el aval solicitado por la caja de la salud.

LIC. MICHELS BELLO RUBEN E.
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos
y Fisioterapeutas de Mza.



20. Se continúa trabajando en la ventana contable del sistema informático del colegio, quedando pendiente debido a un faltante de un permiso por parte de la AFIP.
21. Se realiza convenio marco de colaboración con Kine Stetic.
22. Se realizó cartelería en sede calle Minuzzi.
23. Se realizó la compra de los uniformes del personal administrativo.
24. Se realizó llamada a Asamblea General Ordinaria según lo establece la ley.
25. Se asiste al 34° Consejo Federal de Kinesiología en la Provincia de Mendoza (agosto 2019).
26. Se realizó el XXIII Congreso Argentino de Kinesiología del 8 al 10 de agosto de 2019, en el cual hubieron 1039 asistentes, 95 conferencias, 47 talleres, la 1er batalla de residentes y 35 trabajos científicos.
27. Se realizó convenio marco de colaboración con Ortopedia Aconcagua.
28. Se participó en la "campaña manos" realizada a nivel nacional sobre el intrusismo propuesta por el Colegio de Kinesiólogos de Buenos Aires (CoKiBA).
29. Se realiza convenio marco de colaboración con Editorial Panamericana.
30. Se adquiere inmueble localizado en calle Paso de los Andes 3108, esquina Fernando Fader en Ciudad, Mendoza, por la suma de \$ 3.800.000,00 (pesos tres millones ochocientos mil con 00/100)
31. Se celebró la Asamblea General Ordinaria 2019.
32. Se realizaron arreglos en la sede propia.
33. Se realizó el traslado de cartelería a la sede propia.
34. Se realiza la difusión de los siguientes cursos y capacitaciones para la comunidad kinésicas:
 - a. *Curso Evaluación Funcional del Cuadrante Inferior* se gestionó una beca completa. Abril 2019.
 - b. *Curso Punción Seca*, se gestionó 1 beca que fue sorteada entre los colegiados inscriptos. Mayo 2019.
 - c. *Curso Rehabilitación post stroke*, se gestionó 2 medias becas que fueron sorteadas entre los colegiados inscriptos. Mayo 2019.
 - d. *Curso Marcha Disfuncional en ECNE*, se gestionó 2 medias becas que fueron sorteadas entre los colegiados inscriptos. Abril 2019.
 - e. Se dio difusión al *Curso de lesiones musculares en el futbol. Curso sobre la Terapéutica en el tratamiento de lesiones de partes blandas*, organizado por la Universidad Mendoza se gestionaron y otorgaron 2 medias becas que fueron sorteadas entre los colegiados inscriptos
 - f. Se dio difusión al *Curso Terapia Manual a Demanda*, organizado por el Grupo de Terapias Manuales de la Asociación Argentina de Kinesiología, se gestionaron el otorgamiento de dos medias becas.
 - g. Se otorgó Aval al Seminario de Traumatología y Rehabilitación Basado en Evidencia, organizado por el Lic. Prieri Alejandro a dictarse en la ciudad de San Rafael, durante los meses setiembre y octubre de 2019, y febrero, abril, junio y agosto 2020.
 - h. Se otorga Aval al Curso de Posgrado de Osteopatía organizado por la Escuela Osteopática de Madrid, cuya duración es de 5 años y comenzaría a dictarse en abril del 2020.


LIC. MICHELS BELLO RUBEN E
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos
y Fisioterapeutas de Mza.



- i. Se otorga difusión de la 3er charla de linfedema organizada por la Universidad de Mendoza, en conmemoración del día nacional del linfedema, jornada destinada a público en general.

- 35. Se otorgaron 16 planes de pago
- 36. Se emitieron 109 certificados de ética (aproximadamente)
- 37. Se tramitaron 6 cancelaciones de matrícula
- 38. Se tramitaron 61 colegiaturas de nuevos egresados
- 39. Se tramitaron 12 colegiaturas con profesionales que ya estaban ejerciendo.
- 40. Se tramitaron 59 rematriculaciones provisorias/definitivas de kine a licenciado
- 41. Se tramitaron 15 matrículas definitivas del mismo título
- 42. Se tramitaron 90 renovaciones de matrículas.

LIC. MICHIELS BELLO RUBEN E.
PRESIDENTE
Colegio de Kinesiólogos
y Fisioterapeutas de Mza.

RECIBIDO

21/10/2019

MARIA E. CABALLERO
Administración General
Secretaría
Colegio Kinesiólogos Mza.